

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2019:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2019.

Se concedieron las siguientes licencias de obra:

- Licencia urbanística. Licencia de Primera Ocupación de edificio destinado a restaurante de comida rápida en C/ Villalpando, 21.
- Licencia de Obra para proyecto de derribo de edificio sito en C/ San Andrés, n.º 29 (parcela catastral 1185205).
- Licencia Ambiental de Taller Mecánico y garaje particular en C/ Arapiles, 45.

Se aprobó la liquidación 3º Bimestre suministro Agua.

Se acordó la aprobación de las siguientes subvenciones:

- Subvenciones Directas o Nominativas ALIZA
- Subvenciones por Concurrencia Competitiva. CONCESIÓN DE BECAS DE COMEDOR ESCOLAR PARA EL CURSO 2019 – 2020

Se aprobaron las bases de la BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TRABAJADOR SOCIAL.

Se concedió otra subvenciones directas o nominativas a ADES.

Y, por último, se acordó la asignación de cuantías a los distintos Grupos Políticos Municipales, Nueva Corporación Municipal 2019-2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

